EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.518 | Fundador: Don José Estrañi | Viernes, 29 de diciembre de 1922

Tercer aniversario del fallecimiento de D. José Estrañi

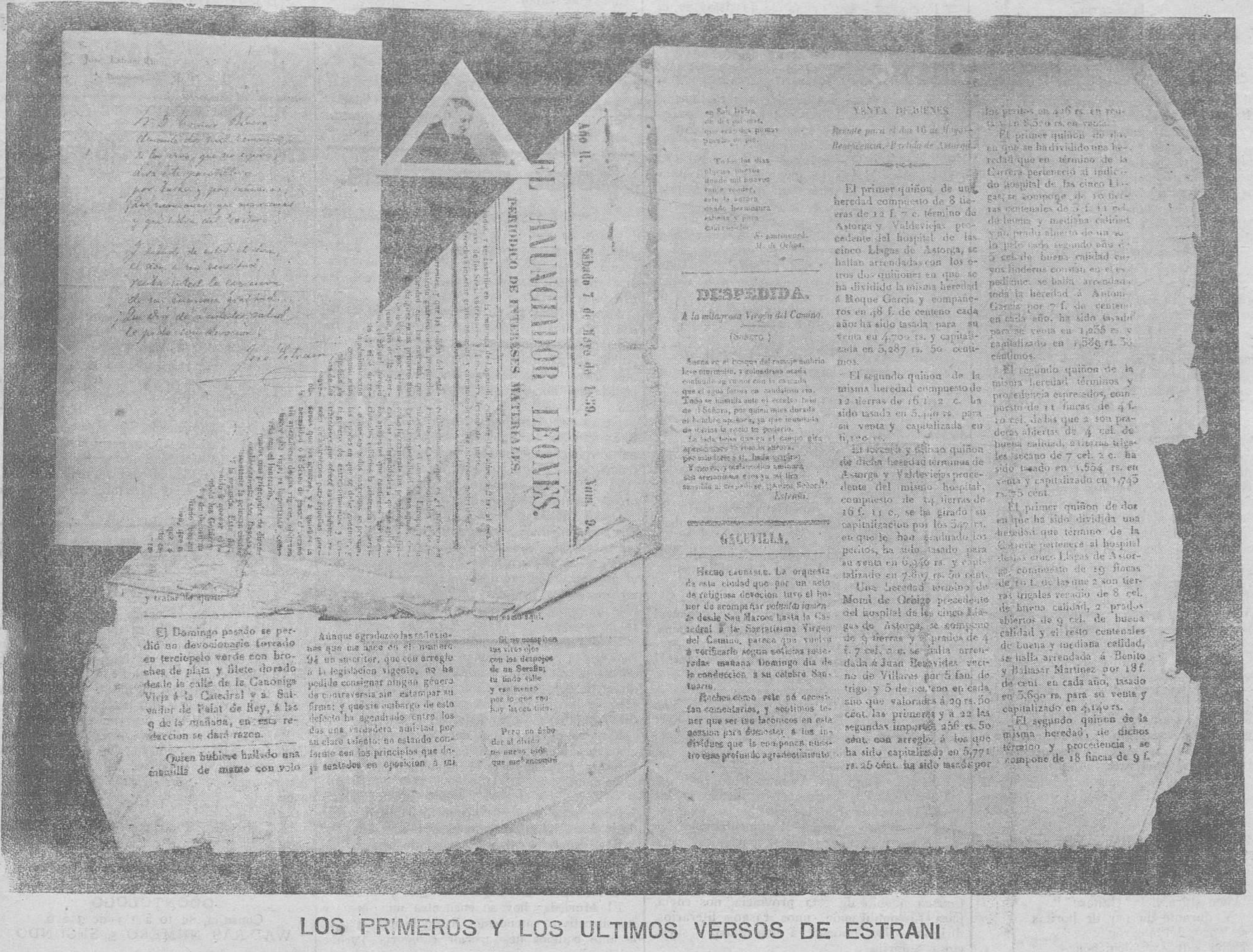

EL ANUNCIADOR LEONÉS.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

Año II. Sábado 7 de Mayo de 1859. Núm. 9.

VENTA DE BIENES.

Remate para el dia 16 de Mayo. Beneficencia. Partido de Astorga.

El primer quiñon de una heredad compuesto de 8 tierras de 12 f. 7 c. término de Astorga y Valdeviejas procedente del hospital de las cinco Llagas de Astorga, se hallan arrendadas con los otros dos quiñones en que se ha dividido la misma heredad á Roque García y compañeros en 48 f. de centeno cada año: ha sido tasada para su venta en 4,700 rs. y capitalizada en 5,287 rs. 50 céntimos.

DESPEDIDA.

A la milagrosa Virgen del Camino.

(SONETO.)

GACETILLA.

Hecho laudable. La orquesta de esta ciudad que por un acto de religiosa devocion tuvo el honor de acompañar ... desde San Marcos hasta la Catedral á la Santísima Virgen del Camino, ... mañana Domingo dia de la conduccion á su célebre Santuario.

Hechos como este no necesitan comentarios, y sentimos tener que ser tan lacónicos en esta ocasion para demostrar á los individuos que la componen nuestro mas profundo agradecimiento.

El Domingo pasado se perdió un devocionario forrado en terciopelo verde con broches de plata y filete dorado desde la calle de la Canóniga Vieja á la Catedral y á San Salvador de Palat de Rey, á las 9 de la mañana, en esta redaccion se dará razon.

LOS PRIMEROS Y LOS ULTIMOS VERSOS DE ESTRANI

Traemos hoy á estas páginas la reproducción fotográfica de los últimos versos que escribió nuestro siempre llorado don José Estrañi y de una tierna composición que publicó en los primeros años de su juventud, en 1859. En aquellos versos postreros, dirigidos á nuestro queridísimo y muy respetado amigo don Tomás Rivero, gerente de EL CANTABRICO, y en la delicada composición poética dedicada á la milagrosa Virgen del Camino, se ve toda la grandeza de un alma sentimental, creada para la emoción, y en la que se albergaban la gratitud y la piedad. Las poesías "serias" de don José Estrañi; aquellas en que habla su corazón, sin dejarse inspirar por la musa festiva, están llenas de amor, de esperanza, de ternura, de esencias de la fe cristiana. He ahí, en ese viejo periódico leonés y en esa carta íntima, dos bellas flores, la de la piedad y la del agradecimiento. Diríase que quien las sacó, en la juventud y en la vejez, de su huerto florido, nos inspiró la idea de colocarlas hoy sobre la lápida que cubre sus restos mortales.

Reproducimos á continuación, para facilitar su lectura, las dos poesías que aparecen en el fotograbado:

Suena en el bosque del ramaje umbrío
leve murmullo, y golondrina osada
confunde su rumor con la cascada
que el agua forma en caudaloso río.
Todo se humilla ante el excelso brío
de tí, Señora, por quien mies dorada
el hombre apañará, ya que inundada
de lluvias la roció tu poderío.
La leda brisa que en el campo gira
apenas nace la rosada aurora,
por saludarte á tí, bella suspira;
y, grave y melancólica, aminora
sus armoniosos ecos ya mi lira
sensible al despedirse. ¡¡Adiós, Señora!!

Estrañi.

Señor don Tomás Rivero:
durante dos mil semanas,
si las vivo, que no espero,
dirá este pacotillero
por tardes y por mañanas:
¡Qué manzanas, qué manzanas
y qué sidra del Gaitero!

—

Y siendo de usted el don,
el don á mi senectud,
reciba usted la expresión
de mi inmensa gratitud...
¡Que Dios dé á ustedes salud
le pido con devoción!

José Estrañi

Lo que atenúa nuestra pena.

Hace hoy tres años que perdimos para siempre á aquel nuestro queridísimo maestro y director—fundador que fué de EL CANTABRICO—, que tantos caudales de cariño prodigó en esta Casa, en donde era faro y guía, sabio mentor, amable consejero y compañero fidelísimo. La noble figura del por nosotros venerado anciano, del inolvidable don José Estrañi, surge hoy ante nuestra mirada y nos parece que volvemos á aspirar el aroma de aquella su infinita bondad, que sólo pudo extinguir la muerte.

Allá donde se hace la verdadera justicia, los méritos de su alma generosa estarán recibiendo ya la eterna recompensa y es nuestra única ambición que hasta aquellas alturas llegue la clara visión de los anhelos que en esta Casa sentimos todos por continuar dignamente la obra que él inició y que realizó y consolidó pacientemente, con una incomparable laboriosidad, al crear y al sostener EL CANTABRICO. Si él ve que nuestra insignificancia periodística la va supliendo como buenamente puede nuestra firme voluntad, acaso al premio eterno engarce la satisfacción, la alegría, la complacencia, porque seguimos fielmente, en cuanto nos es posible, sus altos ejemplos.

¡Cómo ha cambiado la Prensa periódica desde los tiempos aquellos de la agitada juventud y también de la fecunda edad madura de don José Estrañi! Las agrias luchas de entonces, las contiendas que él sazonó con la fina sal de su chispeante ingenio, pasaron á la historia. Pero como en los días de paz se recuerdan las gloriosas hazañas de los héroes de la guerra, recordamos ahora nosotros los ardores de aquellas batallas periodísticas en que la gracia, la agudeza, el vivísimo centelleo del ingenio del popularísimo Estrañi brillaban en los combates de las plumas con fulgores de machete ó de bayoneta heridos por los rayos del sol africano.

Y lo que más se recuerda es la fe con que en los buenos tiempos de don José Estrañi se combatía. Había entonces hombres enérgicos y creyentes y había ideas redentoras y hondamente arraigadas. Miremos hoy en torno y veremos que estos tesoros de fe y de ardimiento han sido consumidos, no por la hoguera de las ansias inextinguibles, sino por las últimas brasas, por el rescoldo de un fuego que casi se extinguió ya por completo. Dentro de poco ¿qué quedará de todo aquello? ¡Un poco de ceniza!

A medida que el tiempo aleja de nosotros la noble y serena figura de don José Estrañi parécenos que ella se agiganta. Esto ocurre con los hombres que legan á la posteridad el recuerdo de sus luchas, de sus victorias, de sus rasgos de virilidad y de entereza. De quienes no han luchado, apenas queda memoria. Fueron cuerpos opacos que pasaron por los espacios sin que de lejos se les viese, como no reflejasen en su superficie la luz de alguna estrella.

Y este es el consuelo con que en este triste aniversario del fallecimiento de aquel hombre tan bueno y tan henchido de fe en los ideales, atenuamos nuestra pena. Se extinguió aquella preciosa existencia, consumida en el honrado empeño de iluminar á los espíritus y de llenarles de sanas alegrías y de fortalecer sus esperanzas. Pero de don José Estrañi, del hombre que convirtió las contiendas periodísticas en batallas de flores del ingenio, quédannos las joyas con que enriqueció á la literatura periodística y su historia limpia de maldades y repleta de rasgos honrosísimos y ennoblecedores. Las almas tienen también sus ejecutorias y el título de nobleza del espíritu de nuestro siempre llorado maestro, no honra sólo á un linaje esclarecido. Honra á la humanidad, honra á la cultura, honra al ingenio y honra principalmente al periodismo.

¡Descanse en paz el alma del que fué nuestro director queridísimo! Y bien sabe toda su estimadísima familia que tanto como á ella nos duele hoy el recordar la pérdida de un sér á quien tanto amábamos y que tanto bien nos hizo.

Las Musas y el Poeta.

Cneo Nevio escribió al morir: "Si las diosas poéticas pudieran llorar el fin de los mortales, las Musas latinas llorarían, con certeza, mi muerte." Imitando al gran poeta latino creo yo que si las Musas latinas pudieran llorar la desaparición de los mortales, las Musas ibéricas llorarían la muerte del gran literato é inspirado poeta José Estrañi.

E. RODRIGUEZ-SOLIS

Madrid, diciembre 22.

A la memoria de Estrañi.

Tenía un alma de niño,
tan blanca como el armiño,
cual la Caridad que ampara...
Disfrutó de su cariño

IGNACIO GONZALEZ LARA

A la memoria del maestro.

En esta fecha cúmplese el tercer aniversario del fallecimiento del inolvidable maestro, del ilustre periodista don José Estrañi. Fué tan bueno, supo hacerse tan simpático y popular, debido á su gran ingenio, que por esto es imposible que los que de él aprendimos mucho y útil podamos darle al olvido.

Poco tiempo antes de fallecer el insigne don José, y con motivo de ir yo á visitarle, en una charla tan cariñosa como amena, me preguntó:

—¿Ha estudiado usted?

—No, señor. Sólo la escuela de balde han sido mis principios.

—Pues es extraño. Su grande afición denota algo superior á la rudimentaria instrucción que ha tenido.

Entonces le dije que lo único que yo creía que me había hecho aprender algo era el haber sido tipógrafo.

—¡Ah!—contestó el gran maestro.—¡Ya pareció aquello! Del oficio de tipógrafo han salido buenas plumas. Siga usted, siga...

....

Así terminó esta charla que para mí fué de grandes enseñanzas, aunque, francamente, siempre pudo más el ánimo que me dió el ilustre maestro que lo que mi pobre inteligencia ha podido desarrollar.

De todas maneras, sirvan estas modestas líneas como recuerdo dedicado á la memoria del ilustre maestro don José Estrañi y Grau.

¡Que en gloria esté!

ANDRES TAMES

Diciembre, 29-1922.

"LA CARIDAD DE SANTANDER"

Si no se refuerzan los ingresos no habrá alimento para los indigentes.

La sana moral nos dice que debemos alegrarnos de que se haya decidido suprimir el juego. Y á la vez los sentimientos caritativos nos recuerdan que las casas del azar abonaban unos miles de pesetas con las cuales se costeaba el pan de los pobres. Si nunca hemos sido aficionados á los "bailes benéficos" ¿cómo nos va á agradar que el alimento de los necesitados tenga que pasar previamente por las mesas de los viciosos donde, sobre el tapete verde, suele hervir el germen de la desgracia?

Hay que dar de comer al hambriento y la Moral y la Caridad nos dicen que es un deber sagrado aprontar, sin vacilaciones, el dinero que se necesite para seguir realizando en Santander esa hermosa obra de misericordia.

"La Caridad de Santander", esta Asociación que honra á la Montaña, cuenta hoy con una suscripción anual de unas treinta y dos mil pesetas, que, unidas á las quince mil de la subvención del Ayuntamiento, arrojan un total de cuarenta y siete mil. Estos son los recursos ordinarios con que cuenta esa institución, si no se producen bajas en las listas de suscriptores.

Los gastos "naturales" de la Asociación por todos conceptos,—sueldos de personal, sostenimiento del Asilo, pabellón provisional de tránsito, billetes de ferrocarril, pago de rentas, bonos de leche, sostenimiento del comedor de externos, desempeño de ropas, etcétera, etcétera,—ascienden á unas siete ó siete mil quinientas pesetas al mes, ó sea á una suma que no baja de ochenta y cinco á noventa mil pesetas al año.

De manera que con el producto de la suscripción "La Caridad de Santander" cubre poco más del cincuenta por ciento de sus gastos. Por consecuencia, mientras no se cuente con otros donativos "especiales", esta Asociación tendrá un déficit mensual de unas tres mil quinientas pesetas próximamente. Este déficit, en el tiempo en que no se recibe dinero de los salones de recreo, se va enjugando con las reservas que tenía la Asociación y con algún que otro donativo. Los donativos, por lo general, son muy pocos y de escasa importancia, cantidades limitadas. Sólo ha sido de alguna cuantía un legado de diez mil pesetas de una virtuosa, de una caritativa señora de Bilbao.

"La Caridad", pues, agotará pronto sus reservas, si no recibe algunas sumas que compensen las pérdidas que sufre por no contar ya con las aportaciones de los citados "salones". Y en cuanto esas reservas se agoten, dejarán de funcionar esos servicios de auxilio al necesitado, porque con la recaudación ordinaria no es posible cubrir los gastos que origina el sostenimiento del Asilo y mucho menos el costo de las demás atenciones de caridad, principalmente el comedor de externos, gratuito, en el que no se limita el número de las raciones.

Respecto al Asilo nocturno, ya sabrán muchos de nuestros lectores que las obras se interrumpieron cuando se estaba ya construyendo el tejado y no ha sido posible reanudarlas. La Asociación emprendió esta obra creyendo que habría dinero bastante para terminarla totalmente; pero no ha logrado su deseo, porque la suscripción pública sólo produjo veintitrés mil pesetas. Y el esfuerzo hecho ha sido considerable, pues "La Caridad de Santander" ha abonado en cuatro años el costo del terreno, treinta mil pesetas, y treinta y cinco mil ha pagado en el transcurso del año actual, por las obras ejecutadas.

Sabido es que este Asilo nos es absolutamente necesario, para que en él se alberguen los infortunados que se ven obligados a pasar en los rincones de la ciudad, á la intemperie, las crudas noches del invierno. El Asilo nocturno solucionará este problema, pues en él se instalarán cien camas y cuando este servicio exista desaparecerán las antihigiénicas posadas de la calle de San Pedro, en algunas de las cuales, á las altas horas de la noche, se "masca" el insoportable olor que despiden los durmientes.

La represión de la mendicidad también ocasiona considerables gastos y es muy sensible que para cubrirlos no se encuentre la debida cooperación en el público y en las autoridades. Por esto ocurre que se gasta el máximum de energías para no conseguir todo lo que debiera corresponder al esfuerzo de la Asociación. Si la autoridad cooperase con un poco de actividad a esta buena obra, sería relativamente fácil desterrar de Santander a los profesionales de la mendicidad.

La fecunda labor de "La Caridad de Santander" queda evidenciada en el aumento del número de los pabellones del Asilo, en los que se albergan los asilados, y en la ampliación de los diversos servicios de beneficencia.

¿Cómo se podrá proseguir sin obstáculos la obra encomendada por el vecindario a "La Caridad de Santander"? Reforzando sus ingresos. El primero en dar ejemplo debe ser el Ayuntamiento, aumentando su subvención, que sigue siendo la misma que acordó en 1916, a pesar de haber aumentado la Corporación municipal todos sus gastos y todos sus ingresos.

En capitales como Bilbao se ve que no fallece ningún rico sin que deje en su testamento alguna suma para los Asilos. Lo cual prueba que en la vecina villa los ricos, cuando testan, se acuerdan de los pobres. Si aquí todos los adinerados quisieran acordarse constantemente de ellos, como se acuerdan algunos, "La Caridad de Santander" cubriría holgadamente sus gastos y no repercutiría en una casa de misericordia, en un comedor gratuito, la represión del vicio del juego.

Es muy frecuente que la neurastenia, vahídos, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no reconozcan otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, vehículos de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezcan aquellos trastornos tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

ANTONIO ALBERDI

urinarias partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. —Teléfono 023.—Consulta de diez á una.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Estrañi Grau

FALLECIÓ EL 29 DE DICIEMBRE DE 1919

D. E. P.

Sus hijos, hija política, nietos, sobrina, y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas disponibles que se digan hoy, viernes, en la parroquia de San Francisco, serán aplicadas á su eterno descanso.

Santander, 29 de diciembre de 1922.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PABLO DE GORORDO AGUIRRE

FALLECIÓ EN MADRID EL 30 DE DICIEMBRE DE 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viuda doña Natividad Alvarez de las Pozas; hija María Teresa; padre don José M.ª de Gorordo; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el día de mañana, sábado, en la parroquia de Santa Lucía, RR. PP. Jesuitas, RR. PP. Carmelitas y la misa y alumbrado del convento de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 29 de diciembre de 1922.

EL NUEVO GOBIERNO

Mantendrá la reorganización de las Juntas.

Las Cámaras de Comercio y demás organismos interesados en la vida de los puertos, se consideran defraudados por la actitud del Gobierno manteniendo la reorganización y el nuevo reglamento de las Juntas de Obras de puertos.

Extraoficialmente se tenían noticias dando como un hecho la derogación del real decreto de reorganización y la suspensión del nuevo reglamento del anterior ministro de Fomento, pero la realidad ha venido a echar por tierra estas esperanzas.

Ayer se recibió en Santander un telegrama de don Basilio Paraíso, presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, comunicando que había conferenciado con el ministro de Fomento y el director de Obras públicas, quienes parecen dispuestos á la reorganización de las Juntas de Obras de puertos y a poner en vigor el nuevo reglamento.

Anuncia que existe el propósito, por parte de Fomento, de abrir una información pública, en la que podrán deponer las partes interesadas en la reorganización, para acordar las modificaciones que convengan.

La nueva Junta de Obras de este puerto se constituirá el día 7.

Algunas entidades, como la Cámara de Comercio, han nombrado ya sus representantes, y aunque se guarda reserva sobre los nombres, tenemos motivos para creer que además del presidente, que por derecho propio le corresponde formar parte de la Junta, irán como vocales los señores Basterrechea y Piñeiro, consignatarios, y el armador señor Liaño.

Probablemente la Cámara Minera nombrará también un representante para la nueva Junta.

Insistiendo sobre la cárcel.

Aunque no agrade á los señores que, por su influencia, podrían evitar estas vergüenzas, no hay más remedio que insistir, a ver si así se interesan de una vez y ponen mano decidida á una obra que, por decoro, por vergüenza y por humanidad está clamando justicia.

Cumpliendo un deber del Ayuntamiento, fuimos un día de estos el señor Torre y yo á visitar á los presos, para entregarles los miserables céntimos que anualmente se les acostumbra a dar.

Todo está igual que cuando estuve últimamente; mejor dicho, ahora peor que antes, porque ahora es cuando más se sufren los rigores del frío y de la humedad. La enfermería, la escuela, el patio, todo es una inmundicia.

¡Lástima produce contemplar esta vergüenza! ¿No les parece a los señores que manejan los destinos de la administración local y provincial que es hora ya de poner remedio, procediendo por todos los medios posibles a derribar ese viejo edificio? ¿No les parece esto mismo a los altos personajes de la política local? Pues si les parece que es hora ya de hacer algo en favor de los presos, que no todos son delincuentes, ¿por qué no lo hacen?

Señores gobernantes: los presos de Santander tienen derecho, por humanidad siquiera, a no vivir como perros; tienen derecho a comer mejor rancho; a tener un poco, siquiera un poquito, de higiene, y otro poquito de instrucción, de cultura, de cariño, de atención, de humanidad.

B. ALONSO.

Doctor Viña Consulta de venéreo, sífilis, pulmones y niños. RUAMAYOR, 10.

PARA IMPEDIR EL CONTRABANDO

Una proposición del señor Torre.

En la sesión que el próximo miércoles celebre el Ayuntamiento se dará lectura de una proposición del concejal don Manuel Torre, solicitando, como medida represora del contrabando, que se prohiba terminantemente la introducción de carnes frescas y saladas por ser perjudicial á la salud.

Fundamenta y razona su proposición con atendibles indicaciones en las que señala cómo se aprovecha esta introducción para establecer mataderos clandestinos que facilitan el matar ganado enfermo y el contrabandear impunemente.

Los aguinaldos del soldado.

Suma anterior, 3.922 pesetas.

Doña Carmen Regules, 5 pesetas; señora viuda de Zamanillo 5; don Edelardo Gutiérrez, 5; don Antnio López Dóriga, 10; Sociedad Anónima "Cross", 25.

Total, 3.972 pesetas.

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Día 27: María Morales Herrera, en Sierrapando, y Alfredo Grijuela Alonso, en ídem.

Día 28: Valentín Díaz Rubio, en Duález.

Matrimonios.—Pedro Díaz Labandero con María Puente Rodríguez, en Tanos.

Defunciones.—Día 27: Francisco Blanco Revuelta, de diez meses, de bronconeumonia, en Campuzano; Jesús Gómez, de un mes, de gastroenteritis, en Campuzano, y José Luis Campuzano Cacho, de fiebre infecciosa, en Torrelavega.

NECROLOGIA

Nuestro entrañable amigo don César Campuzano pasa en estos momentos por la gran pena de haber visto morir á la temprana edad de diecisiete años, víctima de rápida enfermedad, á su hijo José Luis.

Reciban el señor Campuzano, su esposa doña Marcelina Cacho y sus hijos el testimonio de nuestro sentimiento por la inmensa desgracia que les agobia.

EL MERCADO

Después de una noche de lluvia, acompañada de un viento huracanado, hubo gran animación en las tres plazas.

El mercado para la venta de ganado vacuno, terneros y corderos estuvo desde muy temprano abarrotado. Ha sido la primera vez que hemos visto á la venta más de cien terneros lechales, que se vendieron antes de las diez de la mañana á 40 pesetas los grandes para los mataderos de Torrelavega y Santander, y á 5 y 6 duros los pequeños con destino á Madrid.

Los corderos lechales desaparecieron de la plaza con gran rapidez, cotizándose á 17 y 20 pesetas, según tamaño.

Los cerdos se vendieron á razón de 33 pesetas arroba para los chacineros y á 40 los adquirieron los particulares.

Las ovejas, desde 15 á 20 pesetas una.

En las tiendas de todas clases hubo mucho movimiento.

La concurrencia en todas las calles de la ciudad, y muy especialmente en las más próximas á los mercados, fué realmente extraordinaria, hasta el extremo que se hacía punto menos que imposible avanzar en ellas.

En la Plaza Mayor vimos gran abundancia de aves, que alcanzaron elevados precios. Las verduras, limones, naranjas, nueces, castañas, manzanas, huevos, etc., etc., se cotizaron á los mismos precios que en el jueves anterior.

En la de Baldomero Iglesias, más conocida por la plaza del Grano, rigieron los siguientes precios:

Alubias blancas, el celemín, 9 pesetas; ídem encarnadas, 11; canarias, 12 ídem; castañas, 2'50; nueces, 4'50; maíz, los cien kilos, 32'50; patatas, arroba, 2'75.

La nota más saliente la dió ayer un grupo de mujeres que se dedicó durante toda la mañana á visitar los establecimientos de comidas y bebidas y telas, en los que pedía lotería de Reyes. Estas pobres gentes, en su credulidad infantil, esperan que vuelva á caer en Torrelavega otra lluvia de billetes.

COMPLETAMENTE RESTABLECIDO.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante doce días, á nuestro muy querido amigo el fabricante de zapatillas don Santiago Sañudo Solórzano.

Muy de veras lo celebramos.

BANCO DE TORRELAVEGA

Hasta nosotros llega la noticia de que en la sesión celebrada ayer por el Consejo de Administración del Banco de Torrelavega se acordó, después de examinar los resultados altamente satisfactorios obtenidos durante el año, distribuir entre los accionistas un dividendo activo de 5 por 100, ó sea uno por ciento más que en el ejercicio anterior, primero de su funcionamiento.

Al divulgarse esta noticia, ha sido muy bien acogida por la opinión pública.

En breve publicaremos otras noticias demostrativas del éxito financiero alcanzado por esta entidad bancaria.

Ateneo de Santander.

SECCION DE MUSICA

CONCIERTO DEL TRIO CANEPA.

Esta tarde, á las siete y media, tendrá lugar el concierto de los notables artistas señores Cánepa, Sáinz de la Maza y Prieto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Trío en sol mayor, de Beethoven. Adagio allegro vivace largo; Scherzo final.

Segunda parte.—Aria (De la suite en re), de J. S. Bach.

Berceuse, de Fauré (violonchelo).

Rapsodia núm. 10, de Liszt (piano).

Chacona, de J. S. Bach (violín solo).

Canción Luis XIII y Pavana, de Couperin (violín).

Tercera parte.—Trío en do menor, de Beethoven.—Allegro con brío; Andante con variaciones; Minuetto; Final.

Nota.—La entrada está reservada á los señores socios y señoras que presenten la invitación.

Suscripción para los niños descalzos.

	Ptas.
Suma anterior.....	1.051,00
Don Cándido García, alcalde accidental.....	50,00
Niños Mercedes, Eduardo y José San Juan.....	5,00
Don Eduardo San Juan.....	5,00
Total.....	1.111,00

TEATRO PEREDA

Espectáculos Empresa Fraga :: S. A.

TOURNÉE CABALLÉ

Compañía de Zarzuela y Opereta

Hoy, viernes, 29 de diciembre de 1922

TARDE: A LAS SEIS Y CUARTO

La zarzuela cómica, en un acto y tres cuadros, en prosa, libro de Carlos Arniches y Enrique Alvarez, música de Valverde (hijo) y José Serrano, titulada

LA REJA DE LA DOLORES

Reposición de la zarzuela en un acto; dividido en tres cuadros, de los señores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, música de María Rodrigo, que lleva por título

DIANA CAZADORA

y

Pena de muerte al amor

NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO

La opereta en dos actos, letra de Jackson Veyan y Emilio G. del Castillo, música de Pablo Luna, titulada

LOS CALABRESES

LA COLA DEL REPARTO

Sobre un acuerdo municipal

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL.

Recientemente, en una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, ha sido acordado por dicha Corporación abonar la respetable suma de 32.500 pesetas a los señores encargados por la Alcaldía de la cobranza del repartimiento general, obra funesta, rechazada por el pueblo enérgicamente.

Acontece, señor gobernador, que el Ayuntamiento, primero, y la Junta municipal, después, acordaron la confección de un repartimiento para cubrir el déficit de nuestra Administración local, facultando a la Alcaldía para llevar a la práctica dichos acuerdos.

Dispone la Instrucción para la contratación de servicios municipales y provinciales, aprobada por real decreto de 24 de enero de 1905 y aclarada por real orden de 7 de febrero de 1906, en su artículo 41, que no es necesaria la subasta ni el concurso en los contratos que celebren las Corporaciones municipales cuando hayan éstos de producir un ingreso o gasto total que no exceda de 2.000 pesetas; siendo obligatorio, en caso contrario, o el anuncio oficial de la subasta o la excepción de ésta, hecha por el gobernador civil de la provincia, y sin dichos requisitos *no será válido el contrato que se celebre, siendo personalmente responsables de los perjuicios que irroguen los concejales que acuerden la celebración del contrato o lo aprueben.*

Contra dicho contrato, señor gobernador, no ha podido entablarse, en fecha y forma, el recurso que la ley concede a todo vecino, pues además de no figurar su celebración en las actas municipales, no ha sido publicado en los extractos de acuerdos mandados insertar en el "Boletín Oficial", para conocimiento del vecindario, y de cuya publicidad se deriva el ejercicio de dichos recursos.

De estos hechos podrá fácilmente enterarse V. S. en los Negociados correspondientes de ese Gobierno, dándose el caso de que dicho reparto no ha sido anulado por nadie, según también podrá informarle el señor delegado de Hacienda de la provincia.

Estamos, pues, en el caso de que, no pudiendose abonar más de dos mil pesetas por ese gasto, se intenta satisfacer nada menos que 32.500 pesetas de los fondos de nuestro agobiado y agotado Ayuntamiento, y contra esto públicamente protestamos, solicitando la intervención de V. S., llamado a corregir las extralimitaciones de sus inferiores jerárquicos, por no ser pertinente, por los motivos expuestos, ninguna clase de recurso ante la autoridad de V. S.

El Ayuntamiento pudo acordar facultar a la Alcaldía para la ejecución del reparto (aunque opinamos que la ejecución de los acuerdos son facultades propias de los alcaldes); pero nunca pudo facultar a aquélla para faltar a la ley, y ésta, en el caso presente, está clarísima, señor gobernador.

Así, pues, procede en derecho que la suma que intenta abonarse al contratista, desconocido por el pueblo, por no ser pública dicha contratación, en cuanto exceda de 2.000 pesetas, sea abonada *personalmente* por el responsable o responsables de los perjuicios, que se pretende hacer caer sobre el vecindario ajeno, en este caso, a tan maquiavélico sistema de otorgar mercedes.

Es de esperar que así sabrá reconocerlo V. S.

UN ABOGADO.

PARA LOS NIÑOS DESCALZOS

Un noble rasgo del señor alcalde.

Muy pronto efectuaremos la distribución del calzado que adquiriremos con el producto de la suscripción abierta en nuestras columnas en favor de los niños descalzos.

Por tener ocupado el local de la Redacción en que hicimos el reparto en años anteriores, no le efectuaremos esta vez en la casa en donde se hallan las oficinas de EL CANTABRICO. Hemos rogado á la Alcaldía que nos facilitase la breve ocupación de algún local del excelentísimo Ayuntamiento para efectuar en él la distribución y el digno alcalde accidental, don Cándido García, nos contestó ayer en una carta atentísima, en la que nos dice que, como tiene ocupado uno de los Juzgados de Instrucción el salón de actos de la Casa Consistorial con su Archivo, no es posible habilitarle para el reparto de calzado á los niños pobres.

"Sin embargo—añade el alcalde accidental señor García,— en mis deseos de corresponder con ustedes, he hablado al jefe del Cuerpo de Bomberos y desde luego se puede disponer de la parte baja del parque, á cuyo efecto, la persona que designe esa Redacción ha de avistarse con referido jefe para señalar el sitio y las horas del reparto, con objeto de que esté todo bien dispuesto."

Y agrega el señor García en su afectuosa carta:

"Respecto á la cantidad para la suscripción, me dice el contador municipal que el Ayuntamiento no ha contribuido á ella otras veces; pero, no obstante, yo, como particular, le adjunto cincuenta pesetas para tales fines."

Este laudable rasgo de generosidad del alcalde, don Cándido García, es una prueba más de su nobleza de alma. Los niños pobres y sus madres le agradecerán ese donativo tanto como nosotros se lo agradecemos. Y también expresamos al señor García nuestra gratitud por la amabilidad con que se ha apresurado á atender á nuestro ruego y á permitirnos que efectuemos la distribución del calzado á los niños pobres en un local del excelentísimo Ayuntamiento.

Convocatorias y avisos.

SOCIEDAD DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL.—Celebrará junta extraordinaria esta tarde, a las cinco y media, en su nuevo domicilio, Casa del Pueblo, Magallanes, número 6.

ASOCIACION INSTRUCTIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se ruega a los asociados se sirvan pasar por esta secretaría de seis a ocho de la noche, donde están expuestas las listas de socios, para la formación de la nueva Directiva.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS.—Se convoca a los carpinteros y ebanistas de los patronos Urresti y Cañedo, Alberto Corral y Manuel Crespo para esta tarde, a las cinco y media, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 12.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS.—Se convoca a todos los asociados a la junta general reglamentaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 31, en el colegio de Viñas, a las once de la mañana en primera y a las once y media en segunda convocatoria.

Con todo encarecimiento se suplica la asistencia.

PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 á 1.

Manzanas, 10, 2.° derecha.—Teléfono 650.

PERFILES CÓMICOS

¡Del claro ingenio el abundante fruto
no endulza ya la vida con su miel!
¡Tres años ha que el pobre sustituto
hace un triste papel!
¿Dónde están los encantos de la pluma
que tantas veces "pacotilleó"?
¿Dónde el encaje de salada espuma
que esa pluma tejió?
¿Dónde están las alegres "pacotillas"
que al cesar el inquieto de dormir
ahuyentaban sus tristes pesadillas
haciéndole reir?
Cuando tímidamente las campanas
saludaban al nuevo amanecer,
¡el buen pueblo alegraba las mañanas
sus versos al leer!
Apenas empezaba el nuevo día
las nocturnas tiniebias á rasgar
penetraba la luz de la alegría
en el humilde hogar.
Y salía el obrero de su nido
diciéndose: "¿Por qué contento estoy?
¿Por qué ha de ser? ¿Por qué? ¡¡Porque he leído
la "Pacotilla" de hoy!!
Cual la risa infantil de los hogares
hace huir derrotado á Belcebú,
oh! pluma singular, ¡cuántos pesares
desvaneciste tú!
¿Quién poseyó la flor de la sonrisa
cual no la poseyó nadie jamás
y el arte de trocar el llanto en risa?
¡¡Estrañi nada más!!
Ante aquel aluvión de mariposas,
gala de las praderas en abril,
un insecto sin alas jubilosas
es el pobre perfil.
Su gracia al perfilero impenitente
el insigne maestro no legó.
¿Cómo iba á ser si desgraciadamente
Estrañi no testó?
Quien profanó las huellas del maestro,
su gracia inimitable al recordar,
reza hoy sobre su tumba un Padrenuestro
¡y se pone á llorar!

—:-:—

Bromitas las que gastan en Solares.

—Oye!—le dijo el hojalatero á un chico.—Toma este papel y pasa dentro de media hora por delante del taller del guarnicionero.

El chico obedeció, una vez recibidas todas las instrucciones.

—Chico! ¿Vienes de Santander?

—Sí, señor!

—¿Sabes dónde ha caído el gordo?

—Aquí traigo apuntados los premios mayores. Los he copiado de la cartelera de EL CANTABRICO.

—¡A ver!... Primero, segundo, tercero! ¡Cielos! ¡Guarnicionero! ¡Mira! ¡El tercero es el nuestro!

—¿Qué?

—¡¡El nuestro!!

—¡No es el nuestro!—dijo la hija del guarnicionero.

—¡Si es el nuestro!—afirmó el hijo.

Se pelearon un poquitín ambos hermanos y uno fué á buscar la participación, que estaba muy guardadita en el arca.

En efecto... ¡Era el mismo número! ¡Al guarnicionero le había caído el tercer premio!

¡El júbilo estalló ruidosamente!

—¿Hay champán?—dijeron los agraciados penetrando tumultuosamente en una tienda inmediata.

—No hay más que sidra del "Gaitero".

—¡Venga sidra del "Gaitero"!

Y durante un par de horitas
se gozó del alegrón.
Hubo sidra y salchichón
y hubo hasta patatas fritas.
Bailó el feliz agraciado
como quien loco se ha vuelto,
con dos chicas á lo suelto
y con tres á lo agarrado.
Su alma estaba tan contenta
en su ventura al creer,
que si le dejan hacer
¡hace trizas la herramienta!
Pero ¡ay! que una parletera
fué á contarle al desgraciado
¡que no le había tocado
ni un perro chicó siquiera!
¡Y cesaron los cantares
ante aquella decepción!
¡¡Los hojalateros son
muy guasones en Solares!!

Para que ustedes se enteren, allá va una noticia fresca:

Anteayer recibimos la visita
de una niña preciosa, de Pepita,
chiquilluca listísima, que es
nieta del apreciable Andrés Tamés.
Es rubia y tiene seis años y pico
este encanto infantil de Puertochico...
Tamés, ya que esa niña, que es un cielo,
te convirtió al nacer en un abuelo,
lo que te gastas en gallina y caldos
¡dáselo de aguinaldos!

—:-:—

¡El fascismo es una delicia!

Mussolini es más guasón que el hojalatero de Solares.

Lean ustedes el siguiente despacho telegráfico:

"Roma, 25.—Un grupo de fascistas se introdujo en el domicilio del diputado republicano Conti, obligándole á tragar el contenido de un frasco de aceite de ricino."

¡Ay de nosotros si el fascismo viene á España!

Si llega aquí á venir, de sus castigos
Lerroux (don Alejandro) no se escapa.
¡¡Le van á hacer tomar, ante testigos,
catorce cucharadas de jalapa!!

—:-:—

El señor Vayas ha propuesto al Ayuntamiento que se les cobre un impuesto á quienes usan el escudo de Santander.

Se habrá dicho el estimado concejal:

"¡Duro y á las cabezas!... ¡A las cabezas de los Santos Mártires!"

¡Pobre San Emeterio! ¡Pobre San Celedonio!

¡Se quiere convertir á los Mártires de Calahorra en Mártires de Calagasta!

Ambos, si el vecindario no se exalta,
tendrán que "cotizar"!
Pobres Mártires! ¡Ya sólo les falta
que les hagan votar!

—:-:—

Otro rasgo concejil:

El señor Casuso ha propuesto que se autorice á los médicos de la Casa de Socorro para hacer embalsamamientos, por los que el Ayuntamiento cobrará una cantidad.

Está bien.

¡Cuidado que se afina!

¡Se quiere sacar dinero del escudo! ¡Se quiere sacar algunas pesetas de los embalsamamientos!

Y en cuanto éstos cuesten demasiado, los ricos ahorradores, al hacer sus testamentos, incluirán en ellos esta cláusula:

"Hijos míos: si, porque muero rico, me queréis conservar, ¡bien! ¡Conservadme! Mas si el embalsamarme os cuesta un pico, yo, herederos, os ruego, yo os suplico, que no me embalsaméis. ¡¡Escabechadme!!

—:-:—

Más perfiles macabros:

Para meter unos restos mortales en una urna se necesita la siguiente documentación:

Permiso del obispo.
Orden del gobernador.
Orden del alcalde.
Carta de pago del Ayuntamiento.

Pues nosotros hemos visto meter en las urnas á muchos difuntos sin que se exigiese absolutamente ninguna documentación.

¿En qué urnas, señores concejales?
¡En las electorales!

—:-:—

Un distinguido joven, residente en un pintoresco pueblo de esta provincia, nos envía, para su publicación, unos rasgos literarios, dirigidos discretamente á una linda y silenciosa señorita.

Allá van, que son bonitos:

"A UNA BELLEZA

Tus labios están callados.
Como los tienes sellados
no sueltas el borbotón
de los chistes adecuados
á cualquier conversación.
No hay vocablos salerosos
en tus labios deliciosos
y te callas en las bromas;
¡pero tus ojos hermosos
hablan todos los idiomas!
Temiendo que se deslice
aquel á quien tu alma hechice,
callarte ante mí prefieres.
¡¡Mas tu mirada me dice
que me quieres!!"

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Continúa la discusión de los presupuestos

Continuó ayer, con pesadísima lentitud, la discusión de los presupuestos municipales. Es de lamentar que una interinidad obligue á estar en la presidencia á persona que tendrá muy buenos deseos, pero que ha de encontrarse en los momentos más precisos sin la autoridad necesaria para contener la elocuencia de ciertos concejales que sólo sirven para embrollar las cuestiones.

Esta lentitud agotadora en la discusión que obligó ayer al señor Torre á solicitar que el Ayuntamiento acordase dar á estas sesiones carácter de permanentes y que impulsó al señor Polvorinos á pedir que se prorrogasen por tres horas hará que la discusión y aprobación de los presupuestos resulte interminable y que, lo que en principio parecía labor provechosa y eficaz, trascándose se convierta en esterilidad lamentable y dolorosa.

Nosotros invitamos á la presidencia á que, velando por el prestigio de la Corporación, evite esas digresiones en los debates.

Con estos debates estériles donde á la sociedad se la llama sagacidad, á la infalibilidad inviolabilidad y á la concordancia conformidad, es con los que se pierde, debilitándose el prestigio y el buen nombre del Ayuntamiento.

Y esto puede y debe evitarlo la presidencia en una amplia y franca demostración de suficiencia, capacidad y energía.

CONCEJALES Y ASOCIADOS

A las seis y veinte de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, don Cándido García, y con asistencia de los concejales señores Muñoz, Polvorinos, Rodríguez, Ramos, Vayas, Torre, Ontavilla, San Martín, Rosales, Herbón, Vega Lamera, Lainz, Jado, Campos Corpas, Díez de Velasco, Ceano Vivas, Gavilán, Lastra, Ruiz, Carranza, Gómez y Ortiz, y de los asociados señores don Joaquín González Gutiérrez, don Valentín Alonso, don Luis Ganza, don Valentín Aguerre, don Ceferino Macho, don Santiago Martínez Ochoa, don Fernando Monar, don Luis Ríos, don Félix Pablo Sancho, don Emilio G. Tarno, don Antonio Fernández, don Eugenio Martínez, don José Riva Pellón, don Ernesto Casuso Herrera, don Alfredo Rasilla, don José Alonso, don Juan José Pérez, don Ricardo Ranero, Martínez, don Celso Noriega Quiroga, don José Barquín, don Antonio Blanco Cid, don Venancio Ruiz Jiménez, don Eugenio Tejedor, don Guillermo Alonso y don Pedro del Río.

DESIGNACION DE LOS INGRESOS.

Continúa la discusión del Capítulo VII, de eventuales, aprobándose las siguientes consignaciones:

Por el producto de la banda municipal de música, 500 pesetas; por el reintegro de obras que se ejecuten por el Ayuntamiento y sean de cargos de particulares, 2.143,27; por ingreso de las Compañías de Seguros de Accidentes del trabajo por lesiones de bomberos eventuales, 1.000, y por el producto de alquiler de los cilindros apisonadores de tracción animal, 500 pesetas.

La Comisión de Presupuestos había suprimido de este Capítulo la consignación correspondiente a los gastos de servicio municipal de incendios, de conformidad con la real orden de 11 de octubre de 1915, que figuraba con 6.300 pesetas.

El señor VEGA LAMERA sostiene la consignación y se oponen los señores MATEO y VAYAS, y en votación nominal se rechaza lo propuesto por el señor Vega Lamera.

Por venta de terrenos o parcelas sobrantes de vía pública se consignan 166,50 pesetas y por el producto de las desinfecciones que se practiquen en locales particulares, 500.

Recargo en la contribución del inmueble.—Por el producto calculado por el sobrante del 16 por 100 de recargo sobre la contribución de inmuebles, cultivos y ganadería, después de satisfecho por el Tesoro las obligaciones del personal y material de instrucción primaria, 69.520,32 pesetas.

Recargo en la contribución del subsidio.—Producto calculado del 32 por 100 sobre las cuotas que satisfacen al Tesoro por contribución industrial y de comercio, 340.000 pesetas.

Sobre las consignaciones por lo que se calcula producirá el arbitrio sobre carnes frescas y saladas destinadas al consumo público, se promueve una amplia discusión, en la que intervienen varios señores concejales.

El señor VEGA LAMERA propone que se eleven 13.000 pesetas sobre la cantidad de 718.058,90 que presenta la Comisión en su desechado presupuesto. Lo justifica y fundamenta con un cálculo sobre las recaudaciones de otros años.

El señor TORRE pide que se aumente en la consignación la cantidad de 50.000 pesetas. Lo argumenta diciendo que esa cantidad podía conseguirse y hasta aumentarse forzando la fiscalización, que no es todo lo minuciosa que requiere tan importante servicio. Recuerda sus anteriores y públicas campañas contra el contrabando de carne y dice que éste está alcanzando escandalosas proporciones.

Intervienen otros señores concejales. Se vota la enmienda del señor Torre y se desecha y se vota la del señor Vega Lamera y se aprueba.

Por lo tanto se aumenta en 13.000 pesetas la consignación en el arbitrio sobre carnes frescas y saladas.

A propuesta también del señor VEGA LAMERA, y después de una amplia discusión, en la que se pone de manifiesto lo mal atendidos en que se encuentran algunos servicios municipales, se aprueba un aumento de 33.000 pesetas sobre la cantidad de 795.491,62 que señalaba la Comisión por arbitrios sobre vinos, cervezas y alcoholes.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las seis de la tarde.

DEL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador.

Cuando nos recibió anoche a los periodistas el gobernador, señor Alonso, nos dijo que había estado por la mañana en el "Te-Deum" solemne que se cantó en el Monasterio de las Salesas.

Añadió el señor Alonso que por la mañana fué a visitarle una Comisión de obreros del muelle, en ocasión en que no se encontraba él en el Gobierno civil.

Por la noche también fué a visitarle una Comisión de obreros de Nueva Montaña para pedirle que interceda por ellos para que puedan trabajar todos los obreros diariamente y desaparezca el régimen que se usa ahora de trabajar por turno, por lo que—según ellos—vienen a trabajar siete días al mes cada uno.

No tenía más asuntos que comunicar el señor gobernador.

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

RAYOS X—DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad.

Consulta de 11 y media á 1 y de 3 á 4 y media

Marcelino de Sautuola, 2, 2.° derecha.

Notas deportivas.

PARTIDO DEUSTO-RACING

Otro nuevo e indiscutible acierto de la Junta directiva racinguista, a la que, justamente reconocida la afición, debe demostrárselo llenando los Campos de Sport en las próximas fiestas.

Para los días 31 de diciembre y 1 de enero, o sea domingo y lunes, ha concertado dos interesantísimos encuentros de balompié con el potente club Sociedad Deportiva de Deusto, que, como es sabido, se encuentra esta temporada en inmejorables condiciones de entrenamiento.

De su entusiasmo y potencia es la mejor demostración el resultado de su actuación en los partidos de campeonato vizcaíno y el gran triunfo conseguido sobre el equipo alemán que jugó el pasado domingo en Santander, sobre el que triunfaron por cinco tantos a dos.

Dadas las grandes simpatías con que cuentan los simpáticos y competentes jugadores—que incondicionalmente se han puesto a la disposición de nuestro club—, es de esperar que el próximo domingo los Campos de Sport nos recuerden las grandes entradas de los partidos de campeonato, que se fueron ¡quiza para no volver!

El equipo visitante alineará frente al once racinguista sus mejores y más valientes jugadores, y, en justa correspondencia, la Junta directiva del Racing Club prepara una alineación de la que podemos decir que será a base del formidable y pundonoroso Otero.

Mañana daremos más detalles de estos emocionantes partidos, que indudablemente harán resurgir esplendoroso el espíritu vibrante de la afición.

EN MURIEDAS

Interesante será el "match" que para pasado mañana ha concertado el Muriedas F. C.

El Siempre Adelante, equipo de primera B, será el que luche con el Muriedas, que va en cabeza en su sección en la serie C y que no será difícil dé un disgusto si sale campeón.

El Muriedas hoy se encuentra muy bien, y sus directivos entendemos hacen bien al ponerle ante equipos de superior categoría, porque así pueden apreciar mejor en qué estado de juego se encuentran.

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.°, izquierda.

MARITIMAS

LOS FLETES

Continúa la desanimación en todos los mercados de fletamentos.

En el mercado inglés, lejos de mejorar el negocio de fletes, ha empeorado, escaseando las demandas de tonelaje cada día más.

Los fletamentos para mineral siguen paralizados y lo mismo puede decirse de la demanda de barcos para el transporte de carbón inglés.

Los fletes por nuestro litoral tampoco han tenido variación importante en los últimos días.

Se está pagando el de carbón de Gijón á nuestro puerto entre 8'50 y 9 pesetas tonelada.

Con carga general, vapor costero, se cotiza de Santander á Bilbao á precios muy irregulares, entre 10 y 15 pesetas tonelada, y á Pasajes hasta 20.

Santander-Gijón se paga á 15 y 20.

EL "INFANTA ISABEL"

De regreso de Cuba, llegará hoy á Barcelona el magnífico trasatlántico "Infanta Isabel", que saldrá de aquel puerto para el nuestro el día 8, con objeto de tomar pasaje para la Habana.

El pasaje que traía de retorno á Santander este buque desembarcó en Vigo.

SIN PESCA

Mucho viento y bastante mar.

En estas condiciones salieron ayer á sus faenas los barcos pesqueros de esta matrícula, teniendo que regresar de arribada.

En los demás puertos de la provincia permanecen también esperando que mejore el estado del mar.

La escasa pesca que traen las parejas se ha pagado muy bien

EL "ALICANTE"

Entrará el día 31, procedente de Bilbao, para tomar el pasaje y carga de la línea de Buenos Aires, el vapor auxiliar "Alicante".

EL "LAFAYETTE"

Entró ayer, como se esperaba, en las primeras horas de la mañana, siguiendo poco después viaje á Saint Nazaire.

Para Santander traía veinticuatro pasajeros, entre ellos un novillero apellidado Benítez, y en tránsito llevaba 42 pasajeros.

Dejó aquí, además del pasaje, algunas cajas de tabaco elaborado para la Arrendataria y veinte jaulas de toros vacías, en las que fué el ganado para la plaza de Méjico embarcado aquí.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

En la villa de Ramales ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita María Adoración Alvear, sobrina de nuestro buen amigo don Emilio Sáinz, para el joven comerciante en la Argentina don Lorenzo Ruiz.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se efectuará en breve.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al culto maestro de Saro nuestro querido amigo don José Alcalde.

* * *

Procedente de México, ha llegado en el trasatlántico francés "Lafayette" don Javier Iglesias, acompañado de su esposa, doña Margarita G. Lacoma.

Dr. Cagigal Regato

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta, de diez á doce, Lope de Vega, 15, hotel; teléfono 4-93.

DEL GOBIERNO CIVIL

Hoy serán licenciados los de la quinta del 19.

Cumpliendo las órdenes recibidas de la Capitanía general, hoy se procederá al licenciamiento de los veteranos de la quinta de 1919 que sean naturales de esta provincia.

Para sustituir estas fuerzas, y reforzar la guarnición, por quedar en cuadro el regimiento, será destinada a Santander una compañía del regimiento de Cuenca, de guarnición en Vitoria.

Estas fuerzas llegarán hoy, al mando de un capitán y dos oficiales. Se compone la compañía de 200 hombres, que permanecerán en esta plaza hasta que sean altas en instrucción los reclutas que se incorporen en enero, si antes de dicha fecha no han sido repatriadas las fuerzas del regimiento que se encuentran en campaña.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañi

Médico de la GOTA DE LECHE

Isabel II, 6, 3.°—Consulta de 11 a 1.

Teléfono 242.

EL GOBERNADOR DE CORUÑA

Entusiasta recibimiento.

La Prensa de La Coruña da cuenta del recibimiento hecho a la llegada a aquella capital del nuevo gobernador civil, don Juan Antonio García Morante.

Con el señor Morante marcharon sus hijos don Luis y don Juan, secretario este último de la Junta de Protección a la Infancia de Santander.

A recibir al nuevo gobernador acudieron a la estación todas las autoridades de aquella capital, el senador señor Ozores de Prado y gran número de personalidades gallegas.

También saludaron en la estación al señor Morante numerosos amigos políticos.

En un coche del Ayuntamiento, el nuevo gobernador, acompañado de algunas personalidades, se trasladó al Gobierno civil, haciéndose cargo del mando de la provincia.

Todos los periódicos dedican cariñosos saludos al señor García Morante, del que hacen elogios.

LAS NOTICIAS

UN INCENDIO

A las nueve de la noche del pasado día 25 se declaró un incendio en una casa del pueblo de Noja, propiedad de Ramona Cuesta Pérez y habitada por el labrador Juan Cué Fernández, de veintisiete años, casado.

El fuego destruyó la mitad del edificio, quemándose también dos vacas. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Por las indagaciones practicadas por la Guardia civil de Arnuero, que se personó en el lugar del siniestro en los primeros momentos, parece que el incendio fué casual originado por alguna chispa que del fogón saltó al pajar.

Las pérdidas se calculan en unas 2.500 pesetas.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 6.

WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO

POR AMENAZAS

Por la Guardia civil del puesto de Cabezón de Liébana ha sido detenido en el pueblo de Buyezo el sujeto Santos Vélez Martínez, de treinta y cinco años, como presunto autor de haber amenazado de muerte al presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo Pedro Martínez Rodríguez, en ocasión en que éste le estaba reprendiendo por corta de maderas y leña fraudaulentamente

En el portal de la casa del detenido fueron halladas numerosas vigas y viguetas, que quedaron bajo la custodia de Pedro Martínez.

El señor juez municipal correspondiente ha intervenido en el asunto.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos.

De regreso, reanuda su consulta de diez á una y de tres y media á siete.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637.

LOS AUTOMOVILES

Por circular con sus vehículos con velocidad excesiva por las calles de la población, con peligro de ocasionar alguna desgracia, fueron denunciados ayer tarde por la Guardia municipal los conductores de los automóviles 1302 y 1211 de esta matrícula.

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño son vinos Rioja selectos.

DE LA GUARDIA CIVIL

Ha sido destinado a esta Comandancia de la Guardia civil el sargento de infantería de este Cuerpo don Cándido Martínez, y se ha dispuesto el relevo de las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia, destacadas en Vizcaya, y el regreso de la sección que fué a Gijón con motivo del estado social de aquella villa.

G. IÑIGO

Oculista

Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.—Velasco, 7—Teléfono 869.

REGALOS DE PASCUAS

El viajante de la importante casa "Atalaya"-Berlín, don Erick E. Lucke, y el delegado de dicha casa en Santander, nuestro buen amigo y compañero don José Beraza, nos han remitido unos lindos regalos consistentes en lápices, ceniceros, espejitos y tarjetas, en los que se anuncia dicha Empresa industrial, que se dedica á la venta de artículos de propaganda y reclamo, producto de la industria alemana.

Agradecemos mucho esos obsequios.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Santander.

Por pase a otro destino del que la servía, se halla vacante la plaza de administrador de esta Sociedad, dotada con 4.500 pesetas de sueldo anual y el tanto por ciento de las utilidades que le asigna el reglamento, pudiendo los aspirantes al citado cargo presentar solicitudes en el domicilio, calle de Segismundo Moret, número 9, hasta el día 15 de enero, indicando referencia para los informes que se consideren necesarios.

Sidra Champagne **EL GAITERO**

TRASLADADO A SU DESTINO

Por la Dirección general de Seguridad ha sido dispuesto que el capitán don José Bueren se posesione del mando de una compañía en Barcelona, adonde fué destinado con motivo de su ascenso.

En vista de esta disposición, se ha hecho cargo del mando de la sección de servicio en Santander el teniente don Cándido Fernández Diestro.

M.E.C.D. 2017

INFORMACION TELEFÓNICA

Se ha publicado la real orden regulando el régimen de quincenas.

El comandante Franco deja de pertenecer al Tercio Extranjero

NOTAS POLITICAS

EN GOBERNACION.— EL REGIMEN DE QUINCENAS

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que carecía de fundamento el rumor de que el Tribunal examinador de las señoritas de Correos hubiera presentado la dimisión.

Precisamente ese Tribunal lleva muy adelantados sus trabajos.

Facilitó á continuación el texto de la Real orden sobre las quincenas, y entre las disposiciones que contiene, figuran las siguientes:

Sólo estarán comprendidos en el artículo 22 de la ley provincial los actos contrarios á la moral, decencia y faltas de respeto á las autoridades gubernativas.

Los menores de quince años serán puestos á disposición de los Tribunales para niños, y donde no existan estos tribunales y haya establecimientos de corrección á ellos serán llevados.

Donde no haya establecimientos de corrección, serán entregados esos niños á sus padres, estimándose su reincidencia como falta de los encargados de corregirlos.

Los mayores de quince años y menores de diez y ocho estarán incursos en la multa hasta de 350 pesetas y un arresto hasta de diez días.

Los mayores de quince años y menores de diez y ocho que sean delincuentes habituales, podrán ser objeto de imposición de multas en cualquier caso.

Las providencias gubernativas que llevan aparejadas órdenes de ingreso en la cárcel deberán ser comunicadas al ministro.

UNA CONFFRENCIA

En el ministerio de Estado celebraron hoy una detenida conferencia el embajador de Francia y el señor Alba.

A pesar de la reserva de ambos, se sabe que se han ocupado del problema de Marruecos, pues parece acuerdo del Gobierno comenzar la labor de pacificación en nuestras zonas, y algunos puntos de esta labor deben ser tratados con Francia.

HABLANDO CON ALCALA ZAMORA

El ministro de la Guerra ha dicho hoy á los periodistas que deseaba desmentir de una vez para siempre las informaciones tendenciosas que publica una parte de la prensa madrileña.

A tal fin he de decir que el Gobierno tiende á dar á cada organización su debida eficacia.

Me estoy ocupando de la organización del Estado Mayor Central, y una vez terminado esto comenzaremos con la implantación del voluntariado en el Ejército.

En cuanto á la repatriación de soldados de cuota, he tenido que contestar á millares de cartas, manifestando que es criterio del Gobierno no repatriarlos aisladamente, sino por unidades.

Terminó diciendo que la petición de prórrogas de incorporación á filas hecha por soldados de cuota las estudiará con detenimiento y procurará atenderlas para no lesionar los intereses de nadie.

TEXTO DE LA REAL ORDEN SOBRE LAS QUINCENAS

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado el texto de la Real orden referente á la aplicación del artículo 22 de la Ley provincial, en cuyo texto, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

Para que los jefes de cárceles y penitenciarias del Reino admitan presos enviados por las autoridades gubernativas, será preciso que les sea solicitado por escrito, firmado por la autoridad que proceda y no por ningún agente.

En la solicitud se hará constar el acto contra la decencia, la moral, ó la falta del delito cometido.

Es preciso que se contenga también la indicación de los datos acreditativos de dicho acto, falta ó delito.

Las autoridades cuidarán de que se registren en los libros las indicaciones que sirvan para la identificación de los arrestados.

En ningún caso serán admitidos en las prisiones los menores de quince años, los cuales ingresarán en los establecimientos creados para el cumplimiento de la ley de Tribunales para niños ó en otros análogos.

Queda encargado el ministro de tomar acuerdos y adoptar las medidas necesarias para el fiel cumplimiento de lo que se propone.

EN LA PRESIDENCIA

Hoy recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, diciéndoles que mañana se celebrará Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

DON ALFONSO A TOLEDO

Don Alfonso salió esta mañana para Toledo, donde pasará el día de caza.

LA ALTA COMISARIA CIVIL.—OPINION DE GOICOECHEA

El señor Goicoechea ha hecho unas declaraciones a un redactor de "El Debate", diciendo que el alto Comisariado civil es el único sistema posible en Marruecos.

Si detrás del protectorado civil hay una voluntad resuelta, firme y enérgica, sobrevendrá el éxito.

Si detrás del protectorado civil el moro ve una voluntad vacilante, el régimen del protectorado quedará destruído.

Este es el dilema. El pueblo verá si ha de estar o no al lado del Gobierno.

EL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA CONFERENCIA CON ROMANONES.

Esta noche conferenció con el conde de Romanones el marqués de Estella, capitán general de Cataluña.

Hablando con los periodistas, el general Primo de Rivera insistió en que eran inexactos los rumores que han circulado sobre supuesta agitación entre la guarnición de Barcelona.

No sólo reina la más completa tranquilidad—dijo—, sino que los militares se muestran en actitud expectante por el cambio de régimen implantado en Marruecos.

A tal punto llega la tranquilidad en aquella guarnición, que las disueltas Comisiones informativas han quemado varios de sus documentos y los restantes los han enviado al ministerio de la Guerra.

PROHIBIENDO LA VENTA DE OBJETOS ARTISTICOS DE LAS IGLESIAS.

El conde de Romanones, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, se propone publicar un real decreto para evitar la salida de España de objetos artísticos pertenecientes a las iglesias y conventos.

Se considerará como delito la enajenación de estos objetos, y el fiscal de Su Majestad, en cuanto se le formule una denuncia, procesará no sólo a los vendedores, sino también a los compradores.

LA COMANDANCIA DE MELILLA ¿QUIEN SUSTITUIRA AL GENERAL LOSADA?

Se barajan cuatro nombres para sustituir al general Losada en la Comandancia general de Melilla, que son los de los generales Martínez Anido, Bazán, Suárez Inclán y López Poza.

Está pendiente el nombramiento de si se rebajan o no las categorías de las Comandancias militares de Marruecos, porque si fueran rebajadas habrían de ser desempeñadas por un general de brigada, y en este caso no podrían ser nombrados los generales cuyos nombres acabamos de citar, porque son de división.

Desde luego, el que con más probabilidades cuenta para desempeñar el cargo de comandante militar de Melilla es el general Suárez Inclán, director de la Escuela Superior de Guerra.

Mañana, el ministro de la Guerra celebrará una conferencia con el general Aizpuru, jefe del Estado Mayor Central.

UNA SUSTITUCION

El señor Alcalá Zamora ha designado para que le sustituya en la Comisión Internacional del Desarme, al ex diputado a Cortes don Eduardo Cobián.

EL CONDE DEL GROVE, INSPECTOR DE LOS REALES PALACIOS

En breve será nombrado inspector de los Reales Palacios el conde del Grove.

DON JAIME REGRESA A PARIS

El secretario de don Jaime ha declarado que éste llegará a París el día 29, procedente de Niza.

En París pasará don Jaime una larga temporada.

LOS TRASLADOS DE LA POLICIA

En vista de la petición abrumadora de traslados solicitados por funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, el director general de Orden público, señor Blanco, se ha visto precisado á dirigir una circular á sus subordinados diciendo que, siendo lo primordial atender á los servicios de todas las poblaciones, se ocupa en la reorganización de las plantillas, acoplando á las mismas el personal necesario para la buena marcha de los servicios, añadiendo que, por el momento, no pueden ser atendidas las peticiones formuladas.

Sin embargo, dice que tengan todos la certeza de que por todos los medios procurará armonizar el interés de los servicios con los deseos de los funcionarios, para evitar perjuicios al uno y á los otros.

LA PRENSA FRANCESA Y LAS NOTICIAS DE MARRUECOS

La conferencia que esta mañana celebraron en el Ministerio de Estado el señor Alba y el embajador de Francia estuvo relacionada con un artículo que publica "Le Temps" llegado hoy á Madrid.

Dicho periódico, en una forma extraordinariamente exagerada, relata los últimos ataques de los moros á las posiciones de Tizzi Asa, pretendiendo hacer creer que se trata de verdaderos combates.

Información de Marruecos.

EL GUARDACOSTAS "LARACHE" ABORDA AL CAÑONERO "LAYA"

Melilla.—Ayer, al buscar refugio en Cala Tramontana, huyendo del temporal reinante, el guardacostas "Larache" abordó al cañonero "Laya", abriéndole una vía de agua.

La avería fué rápidamente reparada por la tripulación del "Laya" valiéndose de elementos que les fueron enviados desde tierra.

PARTE OFICIAL

Madrid—El alto comisario participa lo siguiente:

"En este momento acabo de llegar á Ceuta, proponiéndome continuar mañana á Tetuán.

En Melilla, ayer, á las 18, fuerzas de la policía de Chif sostuvieron tiroteo contra una partida de malhechores que atacó las casas del poblado de Abaida, en el camino de aquella posición á Dar Drius, dispersando al enemigo, que logró apoderarse de cinco asnos y dos mulos pertenecientes á los habitantes del poblado, sin tener novedad nuestras fuerzas.

Al pasar hoy un soldado de Regulares por la posición de Tizzi Asa, en dirección á la de Benitez, fué tiroteado por unos "pacos", que le causaron la muerte.

En las inmediaciones de Xauen, debido á un desprendimiento de tierras en la pista, volcó un camión, resultando los siguientes heridos:

Teniente Eugenio Galcerán, leve. Sargentos José Almoli Jaramillo y Agustín Pérez Madrines, menos graves. Soldados Avelino Pérez Enrique, grave; Juan Cordillo Romeo, Antonio Alonso Medina y Serapio López, menos graves, y Diego Campos Blanco, leve. Todos son del batallón de Barbastro.

En Larache, sin novedad."

HERIDOS HOSPITALIZADOS

Melilla.—Han ingresado en el hospital militar de Melilla, para curarse de heridas recibidas en accidentes fortuitos, el soldado de la quinta Comandancia de Intendencia Serafín Pamplona, el sargento de lanceros de Farnesio Florencio Vega y el soldado del Tercio Eustaquio Díaz.

EL SECRETARIO DE LA ALTA COMISARIA

Melilla.—A bordo del cañonero "Cacarso" ha marchado a Tetuán el secretario general de la Alta Comisaría, señor López Ferrer.

Empieza a hablarse de los nombramientos para los cargos superiores del protectorado.

PASEO MILITAR

Melilla.—De la posición de Haman salió esta mañana una columna mixta, compuesta de la cuarta bandera del Tercio, el batallón de Wad-Ras, dos piezas de montaña y servicios auxiliares, realizando una marcha por Timayat e Izumar.

La columna regresó por el camino directo, sin novedad.

Hay tranquilidad en la posición de Tizzi Asa.

Solamente, durante la noche, se oyeron algunos disparos sueltos de los "pacos".

Los convoyes se llevaron sin novedad.

Se sabe que los cabileños han sido castigados duramente en una "razzia" llevada a cabo por los "goums".

EL COMANDANTE FRANCO DEJA DE PERTENECER AL TERCIO

Madrid.—Ha dejado de pertenecer a la Legión Extranjera el comandante Franco, que ha sido destinado al regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo.

Será sustituido en el Tercio por el comandante de Infantería don Eugenio Quiles.

Vías urinarias.-Secretas
Dr. Solís Cagigal
MÉDICO ESPECIALISTA
SAN JOSÉ, NÚMERO 11, HOTEL
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4 y 1/2

DE BARCELONA

ESTATUTOS APROBADOS

Comunican de Reus que el gobernador civil ha aprobado los Estatutos de la Federación de Hermandades de Reus, que consta de catorce entidades, con un número aproximado de ocho mil socios.

También dicen que el Comité de Estudios Sociales de dicha Federación ha organizado una serie de conferencias, que estarán a cargo de Cambó, Unamuno, Indalecio Prieto, Ossorio y Gallardo y otros oradores.

IMPOSICION DE MULTAS

El gobernador civil impuso una multa de 500 pesetas al propietario del music hall "El As", por tener un croupier menor de edad.

También impuso diferentes multas a los dueños de varios cafés, donde se jugaba a los prohibidos.

EL GOBERNADOR Y EL SINDICATO UNICO

Entre los obreros del Sindicato Unico está siendo muy comentado el acto celebrado ayer en el Gobierno civil por los Sindicatos libres.

Consideran que el señor Raventós ha estado muy poco hábil, pues opinan que el acto ha sido organizado por él y dicen que no debe considerar á los obreros del Sindicato libre como representantes de todos los obreros de Cataluña y que debe conocer á Barcelona y los problemas en ella planteados, para no establecer estos distingos, ya que hay otros núcleos de obreros tan importantes como los de aquellos Sindicatos.

Creen que el señor Raventós, en su discurso, no ha interpretado bien el criterio del Gobierno en materia social, que es el de no inclinarse por ningunodelosbandos beligerantes

INTENTO DE ROBO EN UNA JOYERIA

En una joyería establecida en el número 59 de la calle de la Montaña intentaron unos ladrones cometer un robo.

El dueño del establecimiento luchó á brazo partido con los ladrones, que dispararon contra él, causándole heridas graves en un hombro.

En su huida continuaron haciendo disparos y uno de sus proyectiles alcanzó á Rosa Ventura, que pasaba casualmente por el lugar del suceso, hiriéndola levemente.

REGRESO DE DON ALFONSO SALA

Ha regresado de la Costa Azul el ex presidente de la Unión Monárquica, don Alfonso Sala.

INCIDENTES A CONSECUENCIA DE UN DISCURSO

En Villafranca del Panadés se han registrado algunos incidentes con motivo del discurso que pronunció días pasados el gobernador civil en el homenaje de que se le hizo objeto, discurso que pronunció en castellano.

El señor Raventós ha recibido una carta firmada por un centener de vecinos de Villafranca, acusándole de hablar un idioma que no es el catalán, y considerándole desde hoy como un enemigo más.

DE BILBAO

ROBO EN UNA IGLESIA

Anoche se cometió un robo en la iglesia de Elorrio.

Los ladrones se llevaron un copón y un cáliz de gran valor.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores del hecho.

SE SUICIDA CON UNA NAVAJA BARBERA

Esta mañana, en el departamento de los Altos Hornos de acero, de la fábrica "La Vizcaya", el obrero de sesenta y cuatro años Laureano Paboles, con una navaja barbera se dió tan tremendo tajo en la garganta que falleció á los pocos momentos.

VARIAS NOTICIAS

UN SERENO PERSIGUE Y HIERE A UN LADRON

Madrid.—El sereno Antonio Fernández, de servicio en la calle de los Reyes, observó algo sospechoso en una Administración de lotería de su demarcación.

Allá se dirigió, y al penetrar en la lotería dando un fuerte empujón á la puerta, salió un individuo que se dió á la fuga.

El sereno corrió tras él haciéndole disparos.

El fugitivo cayó diferentes veces, al parecer herido; pero se incorporó, reanudando su carrera, y al llegar á la calle del Reloj cayó nuevamente.

Se acercó á él el sereno, comprobando que estaba herido, y le trasladó á la Casa de Socorro más próxima, donde los médicos le apreciaron varias lesiones graves.

Después, en una camilla, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Más tarde la dueña de la Administración de lotería comprobó que todo estaba en orden y que no faltaba nada.

EXPLOSION DE UNA CALDERA DEL MIXTO DE MADRID-GALICIA

Palencia.—Al entrar en la estación de Paredes de Nava el mixto de Galicia, que pasa por dicha estación á la una de la tarde, explotó la caldera de la máquina, que tenía exceso de presión.

Se produjo una detonación formidable.

El personal del tren y los viajeros sacaron de entre los restos de la máquina al maquinista Jacinto Blanco y al fogonero Alfredo Sánchez, trasladándolos con todo género de precauciones al despacho del jefe de la estación, donde varios médicos de la localidad les practicaron una cura de urgencia.

El maquinista está gravísimo y el fogonero menos grave.

El jefe de la estación avisó por telégrafo á Palencia, de donde salió un tren de socorro, pues en los primeros momentos se creyó que era mayor el número de heridos.

La máquina quedó completamente destrozada y la vía interceptada.

El tren esperó en Paredes la llegada de otra máquina, con la que continuó su viaje.

En el lugar del suceso se constituyeron las autoridades locales.

Brigadas de obreros trabajaron en la reparación de la vía, que pudo quedar expedita esta tarde.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO.
NOVEDADES EN PAÑERIA
Negros y azules garantizados.

LADRONES DETENIDOS

Cádiz.—La Policía ha detenido á los autores del robo cometido recientemente en el joyero de la Catedral.

Los objetos robados fueron una histórica cogulla para la procesión del Corpus, de oro y piedras preciosas, y el pectoral que usaba el obispo Torreno, autor del proyecto de reconstrucción de la Catedral.

ARROLLADO POR UN TREN

Cádiz.—En la estación del ferrocarril se ha recibido un telegrama de Los Rosales comunicando que el tren mixto de Madrid arrolló al inspector de Policía don Gervasio Gamero, hijo del presidente de esta Audiencia y gobernador civil interino de la provincia.

El señor Gamero fué trasladado á Villanueva de las Minas, donde los médicos le reconocieron, teniendo necesidad de amputarle una pierna.

Este señor se dirigía á Zafra para visitar á su padre político, que reside allí.

Esta desgracia ha causado honda impresión, por tratarse de persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

CHOQUE DE UN AUTOBUS Y UN TRANVIA

Madrid.—Esta madrugada, en la calle Mayor, chocaron un autobús y un tranvía.

El choque fué tan violento, que este último carruaje se salió de los rieles.

Hay varios viajeros heridos.

ASAMBLEA DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—Ayer á mediodía se inauguró en el local de Estudios Superiores del Magisterio la asamblea de inspectores de Primera enseñanza.

El presidente de la Asociación, señor Linares de Sierra, pronunció un discurso exponiendo el disgusto que reina en el Cuerpo de inspectores por merma de sus atribuciones.

Hablaron varios inspectores, y la sesión se suspendió para ir los reunidos á visitar al ministro de Instrucción pública.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta, de 11 á 1. Paz, núm. 2, 2.° Tel. 1024

Del extranjero

EXPLOSION DE BOMBAS

Trento.—En el antiguo edificio militar de Taglisto hicieron explosión, sin que se sepa por qué causa, numerosas bombas de fabricación austriaca, que estaban allí depositadas.

La explosión provocó el derrumbamiento de parte del edificio, quedando sepultados entre los escombros siete obreros y un soldado.

TEMPORAL EN LA COSTA INGLESA DEL ATLANTICO

Londres.—El "Doily Mail" dice que reina desde hace tres días violentísimo temporal en la costa inglesa del Atlántico.

A consecuencia de esto, han tenido uqe retrasar su salida varios paquebots que iban a marchar para América.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

París.—El periódico "Le Journal Industriel" dice que el agregado comercial de los Estados Unidos en España estuvo hace unos días en Barcelona, consultando con los más importantes industriales del ramo de tejidos acerca de las bases para concertar un tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA, ENFERMO

Lisboa.—El presidente de la República sufre un ataque de gota, enfermedad que padece desde hace tiempo.

Con este motivo se ha aplazado la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad, monseñor Locatelli, acto que debía haberse realizado hoy.

EL PRINCIPE SEGISMUNDO DE HOHENZOLLERN FIJA SU RESIDENCIA EN GUATEMALA.

Guatemala.—El príncipe Segismundo de Hohenzollern, hijo del príncipe Enrique de Prusia y sobrino del ex Kaiser Guillermo, atraído por la bondad del clima y feracidad del suelo, ha decidido establecerse aquí con su esposa e hijos, y al efecto ha adquirido grandes extensiones de terreno, donde se dedicará al cultivo de los productos naturales del país.

El príncipe usará el título de conde de Hohenzollern.

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑACS
DEPOSITARIOS: Iruretagoyena y Pellón

BOLSAS

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA		Día 27	Día 28
Interior, serie	F...	71 20	71 30
" "	E...	71 20	71 30
" "	D...	71 20	71 40
" "	C...	71 20	71 45
" "	B...	71 15	71 45
" "	A...	71 20	71 70
" " G y	H...	71 00	71 00
Amortizable 5 por 100,	F...	00 00	00 00
" " " "	E...	96 50	00 00
" " " "	D...	96 50	96 50
" " " "	C...	96 50	96 30
" " " "	B...	96 50	96 30
" " " "	A...	96 05	96 30
Amortizable 4 por 100,	F...	00 00	00 00
Banco de España		590 00	590 00
Banco Hispano Americano		000 00	000 00
Banco del Río de la Plata		235 00	235 00
Tabacaleras		000 00	228 00
Nortes		351 50	000 00
Alicantes		352 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes		00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias		00 00	00 00
Cédulas 5 por 100		000 00	000 00
Tesoro 4 por 100, serie A		000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A		000 00	000 00
Idem ídem, serie B		000 00	000 00
Azucareras estampilladas		00 00	00 00
Idem no estampilladas		00 00	00 00
Exterior, serie F		85 40	86 30
Cédulas al 4 por 100		90 00	90 50
Francos		46 05	45 80
Libras		29 49	00 00
Dóllars		6 34 50	0 00
Francos suizos		00 00	00 00
Marcos		0 00	0 00

(Del Banco Hispano Americano)

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS

Interior, 4 por 100; 14.100 pesetas, á 70'85 y 70'90 por 100.

Amortizable, 5 por 100, emisión 1917; pesetas 5.000, á 95'75 por 100.

Obligaciones del Tesoro, emisión 15 de octubre 1922; 38.500 pesetas, á 101'70 por 100.

Cédulas Caja de emisiones; 9.000 pesetas, á 84'25 por 100.

ACCIONES

Banco Mercantil; 25.000 pesetas, á 291 por ciento.

S. A. Nueva Montaña; 5.500 pesetas, á 50 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100; 15.000 pesetas, precedente, á 57'50 por 100.

Idem ídem idem, primera hipoteca, 3 por 100; 24.000 pesetas, del día, á 57'75 por 100.

Idem Villalba á Segovia, especiales, 4 por 100; 14.500 pesetas, á 4'75 por 100.

Idem Huesca á Francia por Canfranc, especiales, 4 por 100; 12.500 pesetas, á 77'15 por 100.

Santander, 28 de diciembre de 1922.—El adjunto de turno, GUMERSINDO SAINZ.

A. F. Cárcaba
CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER

Si sufre dolores en la espalda, riñones y en las partes bajas del cuerpo, debe tomar el famoso
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
(Compuesto de hierbas medicinales)
Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

MOSTELLE Zumo de uva sin fermentar
(SIN ALCOHOL)
DELICIOSO REFRESCO
Eminencias médicas lo recomiendan
En Farmacias y Ultramarinos
RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

PARA REYES
ESTUCHES DE PERFUMERIA
MÁQUINAS FOTOGRÁFICAS DESDE 18 PESETAS
OBJETOS DE TOCADOR
NOVEDADES PARA REGALO
E. PEREZ DEL MOLINO
Visitad esta casa y acertaréis.

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

BAÑOS DE ALGAS
BAÑOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS :: TABLEROS, 1

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
RAMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

ROSARIO
Casa especial en ropa blanca.
Calle de Juan de Herrera, 2. Tel. 121

-ROYALTY-
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL
De Julián Gutiérrez
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Fricasé de Corderito á la Enranolada.

Sociedad Anónima Minas de Cala

Desde el día 1.° del próximo mes de enero se pagará por los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Crédito de la Unión Minera el cupón número 25 de nuestras obligaciones en circulación, deduciendo de los mismos, por razón de impuestos, una peseta por cupón.

Bilbao, 15 de diciembre de 1922.—El director gerente, JUAN ORTIZ ARTIÑANO

Banco de Torrelavega.

El Consejo de Administración de este Banco, usando la facultad señalada en el artículo 49 de sus Estatutos, acordó en sesión de esta fecha distribuir un dividendo activo de CINCO POR CIENTO equivalente á pesetas líquidas 3,125 por acción, cuyo pago se efectuará á partir del día 11 de enero próximo en las oficinas de dicho Establecimiento, en esta ciudad, y en las del Banco de Santander, en la capital, contra presentación de los extractos de inscripción de las acciones.

Torrelavega, 27 de diciembre de 1922.—El presidente del Consejo, JOSE ARCE LOPEZ.

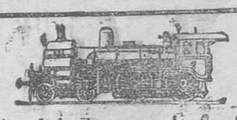

Compañía del Ferrocarril Cantábrico.

Expendición de billetes directos entre Santander y Comillas, ó viceversa, de acuerdo con las Empresas de automóviles de Comillas "La Cantábrica"-"Los Marcelinos".

A partir del próximo día 1.° de enero se expenderán en la estación de Santander y en Comillas estos billetes directos á los precios de la siguiente tarifa:

Billetes sencillos: primera clase, 7,75 pesetas; segunda, 6,25; tercera, 5.

Billetes de ida y vuelta: primera clase, 12,50 pesetas; segunda, 10; tercera, 8.

ITINERARIO: Salidas de Santander á las 7,45 y 16,15, ídem de Comillas, á las 8,15 y 17,15.

CONDICIONES

1.ª Los viajeros portadores de billete sencillo tendrán derecho al transporte gratuito de 20 kilogramos de equipaje en el automóvil y 30 kilogramos en el ferrocarril. El exceso de peso en el trayecto por ferrocarril se cobrará por la Compañía, según tarifa vigente. El exceso de peso para el trayecto en auto se cobrará á razón de: desde 21 á 50 kilogramos, 1 peseta; desde 51 á 75, 1'50; desde 76 á 100, 2'50.

El máximum de peso de equipaje no podrá exceder de 120 kilogramos, entendiendo ha de ser, por lo menos, en dos bultos.

Los viajeros con billetes de ida y vuelta sólo podrán llevar consigo bultos de mano.

2.ª Los billetes de ida y vuelta tendrán validez para efectuar el regreso al día siguiente de su expendición.

3.ª Los niños menores de tres años que vayan en brazos de las personas que les acompañen, están exentos de pago. De tres á seis años pagarán medio billete; mas en ningún caso éste será de ida y vuelta.

4.ª No se expenderán billetes directos para militares ú otras personas que, por concesión especial, tengán derecho á reducción de precio.

5.ª Queda reservado el derecho de limitar la expendición de billetes á número determinado, así como también á la supresión total del servicio, si por circunstancias especiales se viesen obligadas á ello las Empresas. En este caso, se anunciaría al público con una antelación de tres días.

6.ª Los portadores de estos billetes renuncian á todo derecho de producir reclamaciones á pretexto de perjuicios ocasionados por falta de enlace en los empalmes ó por no haber asiento de la clase á que corresponda su billete, pudiendo optar en este último caso por ocuparle de clase inferior, sin derecho á reintegro de ningún género, ó por esperar al tren ó servicio de auto inmediato.

Si el primer tren ó servicio de auto inmediato no tuviera lugar hasta el día siguiente, se ampliará el plazo de validez de billete en veinticuatro horas.

10.ª Las demás condiciones de aplicación de las tarifas del ferrocarril que no sean contrarias á las que preceden, quedan en vigor y son, por tanto, aplicables á esta tarifa.

Santander, 21 de diciembre de 1922.

Sociedad Hidroeléctrica Española.

DIVIDENDO ACTIVO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 de enero próximo y contra cupón número 16, se pagará en los establecimientos que luego se indican un dividendo activo de 2 por 100, con deducción de impuestos, sobre las acciones números 1 al 80.000, á cuenta de los beneficios de este ejercicio.

INTERESES OBLIGACIONES

Emisión 1913.—Desde el día 2 de enero próximo, y mediante la presentación de los resguardos correspondientes, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones emitidas en 1913, después de deducidos los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

Emisión 1919.—A partir de la fecha referida, y contra entrega del cupón número 8, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones emitidas en 1919, con deducción de los impuestos antes mencionados.

AMORTIZACION OBLIGACIONES

Emisión 1913.—Ante el notario de Madrid don Dimas Adánez y Horcajuelo tuvo lugar en estas oficinas el sorteo de las 362 obligaciones de la primera emisión, correspondiente al vencimiento de 31 de diciembre de 1922, resultando amortizadas las señaladas con los números siguientes:

Del 281 al 290, 361 á 370, 3.551 á 3.560, 3.631 á 3.640, 4.151 á 4.160, 5.561 á 5.570, 5.661 á 5.670, 6.191 á 6.200, 8.301 á 8.310, 8.744 á 8.748, 9.261 á 9.270, 10.031 á 10.040 10.281 á 10.290, 10.801 á 10.810, 11.431 á 11.440, 11.671 á 11.680, 11.751 á 11.760, 13.121 á 13.130, 13.191 á 13.200, 13.231 á 13.240, 13.391 á 13.400, 14.111 á 14.120, 14.261 á 14.270, 17.231 á 17.240, 17.781 á 17.790, 17.861 á 17.870, 18.171 á 18.180, 19.421 á 19.430, 21.011 á 21.020, 21.051 á 21.060, 21.191 á 21.200, 21.291 á 21.300, 22.971 á 22.980, 23.491 á 23.500, 23.761 á 23.770, 23.861 á 23.870.

Emisión 1919.—En el sorteo celebrado también en estas oficinas ante el mismo notario señor Adánez, han resultado amortizadas las 158 obligaciones, serie A, de la emisión de 1919, señaladas con los números siguientes:

Del 821 á 830, 1.391 á 1.400, 2.481 á 2.490, 2.761 á 2.770, 3.581 á 3.590, 3.643 á 3.650, 3.691 á 3.700, 8.631 á 8.640, 9.041 á 9.050, 9.401 á 9.410, 9.621 á 9.630, 11.651 á 11.660, 13.651 á 13.660, 15.451 á 15.460, 22.701 á 22.710, 28.751 á 28.760.

Las obligaciones cuya numeración precede, referente á las dos emisiones antes indicadas, se reembolsarán á la par, con deducción del impuesto de derechos reales correspondiente, á partir del día 2 de enero próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir intereses.

BANCOS encargados de estas operaciones:

Están autorizados para efectuar los pagos á que se refiere el presente anuncio, los siguientes Bancos de Madrid y provincias: Banco de Vizcaya, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria, Banco de Santander y Banco Mercantil.

Madrid, 23 de diciembre de 1922.—El secretario general, EMILIO DE USAOLA.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las seis y cuarto las zarzuelas "La reja de la Dolores" y "Diana cazadora ó pena de muerte al amor"; á las diez y cuarto la opereta "Los calabreses".

SALA NARBON.—Desde las seis. "La hija de la ajusticiada" (quinta jornada); "La revancha de Fouché".

PABELLON NARBON.—Desde las seis "La gatita salvaje" (cuatro actos) y "Un día libre de Ambrosio".

HOTEL REAL
La Dirección del Restaurant ha acordado, á ruego de varios señores, suspender el DINER anunciado para fin de año, y el cual se celebrará el día 1.° de enero, á la misma hora.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijo
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 3.

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES
Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden.
PUENTE, 4 TELEFONO 182

OLABOUR ACCESORIOS GENERALES PARA GARAGES Y TALLERES
VENTAS AL POR MAYOR
LA HISPANO SUIZA :: Muelle, 28

ATENCION, DEPORTISTAS MOTOCICLETAS "HARLEY DAVIDSON"
CON GRAN REBAJA DE PRECIOS
Garage TORCIDA Calderón, 15

M.E.C.D. 2017

WOTAN NITRA

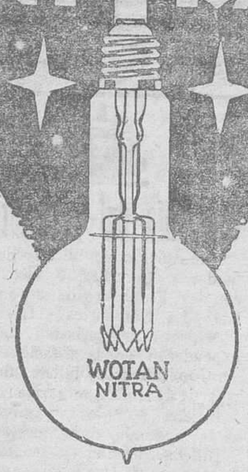

LA LÁMPARA ELÉCTRICA MODERNA

WOTAN Se vende donde SUAREZ

Para economizar dinero encarguen las instalaciones de Luz, Timbres donde SUAREZ.

DOCTOR MADRAZO (Antes Libertad. -:- Teléfono 5-37

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritismo. Herpetismo, etc, y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company.

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

DE SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 2 de enero, 1923.
— «MAASDAM» — el 24 de enero.
— «EDAM» — el 14 de febrero.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria	
HABANA	1.325'25	867'75	557'00	Incluídos todos los impuestos, á excepción de Nueva Orleans que son ocho dollars más.
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25	
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25	
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25	

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. Para el pasaje de tercera se ha dotado á estos vapores de una magnífica biblioteca con obras de los mejores autores.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con *cuatro* días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WADRAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Teelgrama; y telefonemas "FRAN GARCIA".—SANTANDER.

CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín"

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA-VEGUIN — OVIEDO — MARCA DE FÁBRICA

Insustituíble para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos á cuatro hélices

— PARA —

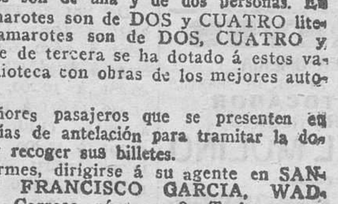

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

FLANDRE, el 22 de enero 1923 | ESPAGNE, el 22 de febrero.

Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL, HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajos. Teléfono número 58.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

ÚNICAS PARA EL HÍGADO, ESTREÑIMIENTO, DISENTERÍA, NEURASTENIA Y ARTRITISMO

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías

Temporada oficial 15 de junio á 30 de septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre, continuará abierto nuestro Hotel. Casa de Entrada, á precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián, Bilbao, estación Arrona.

Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona

NADIE VENDE MAS BARATO QUE NOSOTROS

PELLIZAS HOMBRE, desde 18 pesetas. GABANES NIÑO, desde 15 pesetas.
GABANES HOMBRE, desde 40 pesetas. TRAJES LANA HOMBRE, desde 37 pesetas.

Extensas colecciones de pañería para trajes y gabanes, á medida

Impermeables, Gabardinas, Capas, Paraguas, Jerseis y todos los demás artículos de invierno, á precios muy reducidos.

REGALO. TRAJES MECANICO Vergara legítimo, desde 9 pesetas.

Antes de hacer sus compras consulte nuestros precios - - - - y compare las calidades que ofrecemos. - - - -

PRECIOS FIJOS MARCADOS Almacenes "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 Y 6.--TELÉFONO 673

Almacén

de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Ultimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera. Teléfono 5-67.

Se vende

madera en buen uso procedente de las obras del Depósito Franco. Para informes, en dichas obras. A pagar al contado.

Se vende

en un punto céntrico de Francia gran material de carros para lecheros, valadosas y herramientas necesarias para hacer casi todas las reparaciones en caso de averías. Informarán en esta Administración.

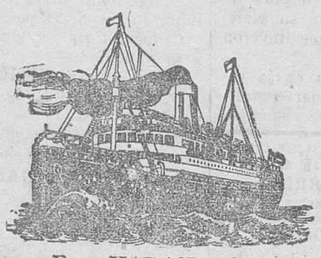

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMÁ

Para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile,

Vapor ORIANA, de Santander el 28 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera segunda, y tercera clase.

PRECIO PARA HABANA: Primera clase, pesetas..... 1.709 | Segunda » » ..... 914 | Tercera » » ..... 557 | Incluídos los impuestos

SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú,

Vapor ORTEGA, de Santander el 14 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluídos los impuestos, pesetas 365,10; en camarotes cerrados, 385,10.

SERVICIO DE FRANCIA E INGLATERRA

Vapor ORCOMA, de Santander el 23 de enero

para La Rochelle-Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes directos á París y Londres.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Camarotes cerrados de dos y cuatro literas para los pasajeros de tercera clase. Rebajas á familias.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, 6

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

SERVICIOS RAPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El día 16 de enero de 1923, fijo, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

INFANTA ISABEL

Capitán, D. ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

IMPORTANTE.—Este buque tiene camarotes para matrimonios en primera y segunda clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS Á FAMILIAS. PRECIOS ECONOMICOS. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, 535'50 PESETAS, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios AGUSTIN J. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER.

Telegramas y telefonemas: "TREVIGAR".—Teléfono 862.

RELOJES DE PARED DESPERTADORES

12'50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUALES

ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Dirigirse á la SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA

COLINDRES (Provincia de Santander)

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 7, triplicado, de once á una, y en Carbajal, 2, 1.º, de dos á cuatro.

Subasta.

El día 7 del próximo mes de enero, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en las cuadras del veterinario señor Guerra, Machín, 19, Bilbao, tres yeguas jóvenes de raza Bretona.

AGUINALDOS

Descuentos en metálico al efectuar sus compras.

Precios sin competencia

JULIO GARCIA.—Curtidos. Santa Clara, número 5.

PAJA

de algarroba y de trigo, prensada y casa del comprador, se sirve con prontitud y economía. Félix Muñoz, Osorno, Palencia.

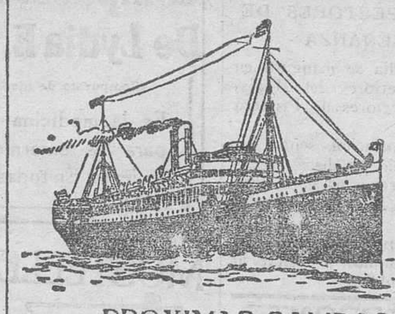

COMPAÑIA Hamburguesa-Americana

(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 22 de enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción

TOLEDO

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso barco está construído con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort, como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo, gran cantidad de camarotes individuales y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón-comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón-comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construída con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

La siguiente salida la efectuará el 3 de marzo el magnífico vapor

HOLSATIA

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA SANTANDER

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero de 1923, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

"ALFONSO XIII"

Su capitán don AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas 535, más 32 pesetas de impuestos.

Para Veracruz, pesetas 585, más 35,25 pesetas de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

Línea de Buenos Aires

El día 31 de diciembre, á las nueve de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

"ALICANTE"

para trasbordar en Cádiz al

"REINA VICTORIA EUGENIA"

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero de 1923, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 390, más 26'10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Dirección telegráfica y telefónica: GELPERRZ.

Caballeros

¿Queréis llevar traje, gabán ó gabardina airoso y elegante? Llevar un corte y 50 pesetas al taller de sastrería de Crespo. También hago arreglos. LIBERTAD, 4, tercero.

PIDAN en todos los buenos — Ultramarinos —

FIDEOS, MACARRONES Y PASTAS PARA SOPA

— DE LA CASA —

MUNITIS Y C.ia, Ltd.

La fábrica más antigua y acreditada de Bilbao

RONDA, 26 Y 28

REINOSA

GRAN FABRICA DE LICORES

Francisco García Arce

Anisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Coñac "Ebro", Anís "Campurriana".

SE VENDE

una partida grande de basques y cestos de roble, de buenísima clase, para descargas de carbones de piedra y cok, nuevos.

Una estufa eléctrica.

Una partida de barriles de aceite de linaza vacíos.

Informarán en esta Administración.

ARBOLADO

Hagan plantaciones, que son **riqueza** positiva. Plantas frutales, forestales y de adorno. Magníficas plantas de CHOPO CANADIENSE, el mejor para pasta de papel y como maderable, á precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjanse: Granja de Llano, Vargas-Puente Viesgo.—Santander.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡FIJARSE en la marca del Dr. Winter!

LA MARCA DEL DR. WINTER VA IMPRESA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Agua oriental

No tiene rival para el desarrollo belleza, dureza y hermosura de los pechos. Frasco, 7 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SECCION DE Anuncios cortos por palabras

SE VENDE una sierra circular. Informarán: Blanca, 38, segundo.

PISO DESALQUILADO, se vende, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

PISO grande, se vende en sitio céntrico, con sol. Informarán en esta Administración.

ACREDITADA PROFESORA en partos. Pensión embarazadas. Plaza de Don José Estrañi, 7, tercero.

DEPENDIENTE BARBERO. Se necesita uno que sepa bien su obligación, para barbería, en Santoña. Informará P. Santiago, Espartero, 7. Santander.

SE NECESITA dependiente práctico para establecimiento de bebidas.

SE VENDEN mesas y demás útiles de escritorio. Informarán en esta Administración.

AGENDAS de bufete y de bolsillo, almanaques, tacos. Librería Moderna, Ámos de Escalante, 10.

ZAPATERO: hace falta para pueblo de la provincia; se prefiere soltero. Informes "La Virtud", comercio de calzado.

TRASPASO tienda en buenas condiciones y acreditada, con vivienda. Informes en esta Admón.

VENDO PISO bien soleado, casa nueva, cuarto de baño. Precio módico. Informarán en EL CANTABRICO.

SE ARRIENDA un piso céntrico, en la calle de la Concordia. Informes en esta Admón.

VIAJANTE, práctico en pañería, tejidos y ropas hechas, se ofrece. Dirigirse á Concordia, 7, primero, derecha.

AUTOMOVIL ocasión, faetón, cinco asientos, 14 caballos, estado como nuevo. Informes, esta Administración.

SEÑORA joven, desea colocarse para dependienta ó ama de gobierno. Informarán Segismundo Moret, núm. 8, primero.

SE VENDE máquina rectilínea para medias y trajes, en buen uso. Informarán esta Admón.

INDUSTRIA PRODUCTIVA. Se vende con buena clientela y maquinaria moderna, próxima estaciones. Pequeño capital. Razón en esta Administración.

OCASION. Se vende un automóvil Sedan Ford, precio económico. Informan esta Admón.

M.E.C.D. 2017